

LOS ANDES

Banda Escuela Ignacio Carrera Pinto saludó a la PDI en 84° aniversario

Pág. 11

Polémica por Embalse Cerrillos:

Gobernador: «Estamos llanos a reunirnos con quien quiera información»

Pág. 3

PANQUEHUE

Recuperada totalmente casa afectada por fuego

Pág. 6

Bienes Nacionales en El Asiento:

Unas 30 familias luchan para ser dueñas legales de sus propiedades

Pág. 9

Este jueves vence plazo fatal:

Contratistas exigen a Codelco instalar mesas negociación acuerdo marco

Pág. 10

A partir del jueves:

Temperaturas mínimas subirán a 7°, pero las lluvias regresarán

Pág. 16

Supermercado Mayorista 10:

‘Mechero’ se enfrenta a golpes contra guardia tras hurtar mercaderías

Pág. 13

Por determinación del Tribunal Oral en lo Penal Condenados a 10 y 5 años por violento robo a dos mujeres

Víctimas fueron agredidas por delincuentes que robaron sus pertenencias en Santo Domingo con Avenida Yungay

Pág. 13



Pág. 9



BIENES NACIONALES.- Una luz de esperanza brilla para 30 familias de El Asiento que la mañana de ayer, en la sede vecinal, se reunieron con el Seremi de Bienes Nacionales de Valparaíso, **Rodrigo Vergara**, quien llegó con un gran equipo de trabajo para levantar información que busca establecer quienes califican para sanear sus propiedades.

Empresa deberá usar exclusivamente relleno sanitario: Pág. 7

Seremi de Salud notificó a GEA cierre definitivo del Vertedero La Hormiga





■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

Entre vistas

Conscientes o no de cómo deberíamos llevar nuestras apreciaciones, cabe recordar que no siempre el ideal es un buen presagio para decidir correctamente a dar el siguiente paso. Una vez que estamos atrapados en algo que pudo ser perfectamente evitable, nacen preguntas que, entre otras cosas, aclaran nuestro nivel de preparación para seguir con lo propuesto inicialmente. Si bien, tenemos un margen para equivocarnos, hay cosas que no son vistas de la misma forma. Ante esta vertiginosa experiencia entonces, es bueno poner paños fríos, pues de lo contrario, más que abruptas novedades podríamos encontrar en el camino.

La costumbre se hace poder. Este dicho tiene mucho de cierto, ya que con el pasar de la historia, notamos que, en una medida no menor, los modelos o estructuras sociales, en cualquier nivel o rango, tienen algo de herencia. Si bien esto puede que necesite más análisis, lo normal es que a corto plazo, tengamos la valentía de reconocer tal detalle. Por otra parte, concentrar nuestros dichos solo en acusar desenfadadamente un acto perturbador, puede que se haga alma y parte de otro escenario que pueda sorprender más que "el delito". Dicho de otro modo, aquí podríamos decir que hay algo que de un modo sutil se ha instalado sin ningún control, es decir, la poca rigurosidad hacia el bien común.

Ni el poder está ajeno a estas debilidades, esto podemos ver una infinidad de ejemplos, en cualquier rubro o país. El alcance que tienen estos "mal entendidos" son de una enormidad, aunque ello no significa categóricamente que es de lo peor, más bien, es una con-

dición típica de gestiones muy locales. A veces esto se ve con temor, pero cuando vemos que día a día salen a la superficie más información de cómo se llega al error, llama la atención el amplio pasillo por donde esto terminó siendo un rotundo fracaso desde el punto de vista de la honrosa buena calidad.

Hay conceptos latentes en los textos y discursos que agravan estas situaciones, del mismo modo, el buen funcionar de cada entidad que no asimila como corresponde tal debilitamiento. Y es que a medida que el llamado progreso fomenta una confianza un tanto desproporcionada, con la misma velocidad la tentación se deja caer como una atractiva manera de "agilizar" aquellas dudosas maniobras. Digamos que ni las marcas soportan tal decaimiento, que entre otras cosas, son el verdadero problema al día siguiente.

Suman y siguen los detalles, como si esto se tratara de una simple manera de sobrevivir, pero nada es tan duradero como el buen gusto y la autorregulación. Para ello nos organizamos, pues de otro modo, no existe nada que tenga un buen final. Los ejes, por cierto, son tan necesarios como las metas, y es ahí quizás donde tengamos que destacar la llaga que se ha producido después de varias décadas. A ello atribuimos que, si bien, los términos en que se manejan todos los proyectos, deben cumplir con ciertos requisitos, no es menor destacar que el cuidado para que ello se produzca, es de mayor relevancia.

Un liderazgo no solo dirige, más bien, está en donde se tiene que corregir. Los cálculos no son de mucha importancia cuando se pier-

de este punto de vista, ya que lo anterior permite varias cosas, entre las cuales está el derecho a humanizar el error, ampliar el rango de tiempo de ejecución en cualquier tipo de servicios, sostener además que para avanzar hacia los objetivos planteados, nada es absoluto. Esta variedad da pie a entender que, maximizarlas ganancias no es proporcional a simplemente "medidas cortoplacistas", más bien, un amplio estándar en la ejecución de las reglas.

Quizás esto se ha dicho miles de veces pero nunca está de más recordarlo, ya que ello es el único recurso que se mantiene en pie, ya sea en las buenas, o malas. Convengamos que la moralidad no es la especialidad de los negocios, porque desde el punto de vista puramente productivo, el peligro está en enfrentar estereotipos poco asimilables con una realidad que va a pasos agigantados, sin embargo, esto no es una razón para neutralizar tal condición hasta hacerlo desaparecer. En las ciencias comerciales de hoy se habla de "clientes internos y externos", podría esto invitar a distintas interpretaciones, pero no suficientes como para concentrar la mirada en algo que es evidentemente sensible, la fe pública.

Claro es que con los espacios y avances que han otorgado sistemas y estructuras de todo tipo, el llamado a enfocarse en el perfeccionamiento, es una prioridad, pero se espera no perder el sentido humano (por no decir, moral), ya que ello es un pilar de alto rango. En fin, sugerir potenciar otros aspectos sociales donde no hay cabida para otra cosa que la producción, es algo digno de tomar en cuenta cuando es momento de hablar, entre vistas.

@maurigallardoc



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

Actualmente muchos nos referimos e indicamos lo vertiginoso y rápido que va el mundo, países, la ciudad donde vivimos o nuestras propias rutinas diarias; tenemos la posibilidad de ver hechos que suceden a miles de kilómetros desde el lugar donde nos encontramos, pero lo importante es que también podemos realizar acciones que nos ayudan a mejorar el mundo y la mejor manera de hacerlo es mejorando nuestro propio mundo, comenzando por nosotros mismos, desde nuestro interior, porque si mejoramos nuestro mundo interior podemos aportar al exterior.

Es por ello que me parece de suma importancia compartir con ustedes un proceso participativo que se llevará a cabo en las unidades educativas durante las dos últimas semanas de junio, denominada «Yo opino, es mi derecho», en donde estudiantes de pre kínder a cuarto año medio podrán

conversar respecto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles acordados en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015, en donde participaron 193 países que aprobaron y se comprometieron a cumplir estos objetivos a 15 años, es decir serán evaluados en el 2030, y los cuales apuntan a proteger el planeta, erradicar la pobreza y asegurar la prosperidad para todas y todos porque si se puede, porque la prosperidad alcanza y es para todos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son: 1) Fin de la pobreza; 2) Hambre cero; 3) Salud y bienestar; 4) Educación de calidad; 5) Igualdad de género; 6) Agua limpia y saneamiento; 7) Energía asequible y no contaminante; 8) Trabajo decente y crecimiento económico; 9) Industria, innovación e infraestructura; 10) Reducción de las desigualdades; 11) Ciudades y comunidades sostenibles; 12) Producción y consumo responsables; 13) Acción por el clima; 14) Vida Submarina;

15) Vida de ecosistemas terrestres; 16) Paz, justicia e instituciones; 17) Alianza para lograr los objetivos. En cada uno de estos objetivos se presenta la situación actual del tema por medio de datos y cifras y tiene metas específicas a alcanzar al 2030.

Ya los objetivos están declarados, lo que se requiere entonces que todas y todos nos vamos haciendo cargo desde nuestro aporte personal y colectivo. Esta iniciativa dará la posibilidad a muchos niños y jóvenes, no tan solo de conversar sino de declarar al mundo lo que se espera y cómo podemos mejorar.

Es necesario, entonces, conocer y reconocer lo vulnerable y frágil que se encuentra nuestro planeta y que debemos comprometernos a ser un real aporte a ese cambio tan necesario para poder alinear los 17 objetivos planteados, de tal manera que sea un cambio profundo a las necesidades actuales y que de ser necesidades pasen a convertirse en un bien común para todos.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
21-06-2017	27.691,31	21-06-2017	26.657,10
20-06-2017	27.689,30	20-06-2017	26.656,21
19-06-2017	27.687,28	19-06-2017	26.655,32
18-06-2017	27.685,27	18-06-2017	26.654,43
17-06-2017	27.683,26	17-06-2017	26.653,54
16-06-2017	27.681,24	16-06-2017	26.652,66
UTM		Junio-2017	
		46.740,00	

EL TRABAJO

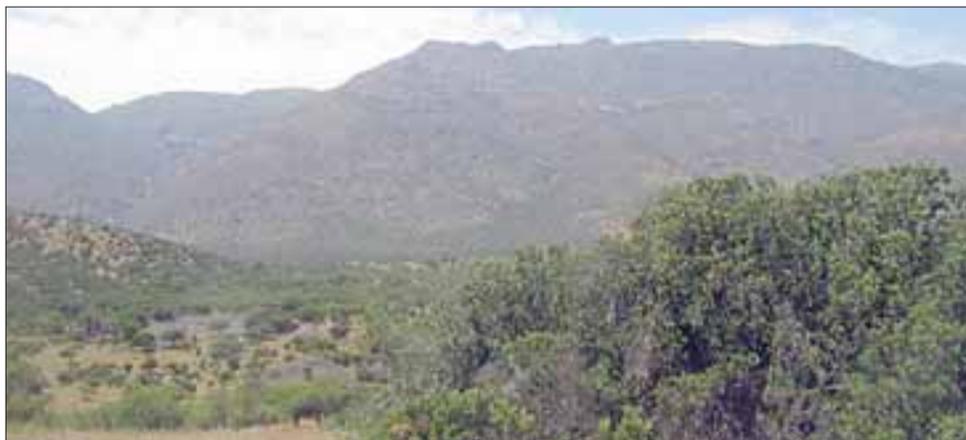
Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Gobernador Eduardo León ante polémica por Embalse Cerrillos:

«Estamos llanos como Gobierno a reunirnos con quien quiera más información»



Todo este sector será inundado con la construcción del embalse Cerrillos.

El Gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León, se refirió al eventual rechazo que ha manifestado parte de la comunidad aconceguina ante la próxima construcción del embalse Cerrillos en la comuna de Catemu, y aseguró que esta obra cumple con todos los protocolos necesarios, entre ellos, los relacionados con la obtención de su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Según León, en el proceso de obtención de la RCA, existen instancias de

participación ciudadana, donde se ponen en conocimiento de la comunidad los detalles del proyecto. «Se han hecho dos procesos masivos en los cuales yo he participado, se ha informado la idea... luego viene otra etapa, habrán varios procesos, la información también está disponible en el municipio, a nivel de concejales y estamos llanos como Gobierno a reunirnos con quien quiera recibir mayor información», decretó la máxima autoridad provincial.



Eduardo León Lazzano, Gobernador de la Provincia de San Felipe.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Martes 20	2° - 12°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Miércoles 21	6° - 14°	Nublado	Cubierto	Cubierto	Nublado
Jueves 22	6° - 11°	Nublado	Nublado	Cubierto	Cubierto
Viernes 23	6° - 12°	Cubierto	Cubierto	Nublado	Nublado
Sábado 24	6° - 12°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

León aseguró que uno de los objetivos de este tipo de proyectos, es mejorar la calidad de riego de la cuenca del Río Aconcagua y que la construcción del Embalse Cerrillos cuenta con una particularidad: «Así como el Gobierno ha impulsado la Reforma del Código de Aguas, para que el consumo humano sea prioridad, este proceso tiene una característica distinta; en los futuros embalses, incluido el de Catemu, está considerado el aporte al Agua Potable Rural (APR), antiguamente eso no ocurría, la prioridad eran los usuarios del agua asociados a la parte agrícola, hoy la cuota del consumo humano está asegurada», detalló el Gobernador de San Felipe.

Respecto de la utilidad que tiene este proyecto, León argumentó que «la idea es que nuestra zona, que nuestra cuenca embalse agua, es el gran déficit que tenemos, somos una de las cuencas que menos metros cúbicos (m3) de embalse tiene, afortunadamente ya entrará en operación esta temporada el Embalse Chacrillas, así que el compromiso del Gobierno es dejar iniciado el proceso de diseño de este embalse», agregó.

Por último, el representante de la Presidenta Michelle Bachelet en la zona, recordó que este embalse «está dentro de un plan que planteó el Ministro de Obras Públicas hace ya bastante tiempo, es de público conocimiento y en Cerrillos ya se han desarrollado varios procesos de participación ciudadana donde se ha transparentado toda la información», concluyó León.

USEMOS BIEN NUESTRA RED DE URGENCIA... SIGA LA RUTA CORRECTA

No todas las afecciones de Salud requieren atención médica, si Ud. tiene dudas llame a Salud Responde para solicitar orientación al 600 360 77 77.

Si su afección es de menor complejidad y no requiere atención inmediata acuda a su CESFAM para recibir atención de morbilidad.

Si su afección es de menor complejidad pero requiere atención médica en el transcurso del día acuda al SAPU o SUR más cercano a su domicilio.

En cambio, si se encuentra en una urgencia mayor que ponga en riesgo su vida, acuda al SERVICIO DE URGENCIA DEL HOSPITAL.

Aseguró el concejal Igor Carrasco: San Felipe está lleno de patentes para 'comida rápida'

Más que contrario a que la gente pueda tener un negocio de comida rápida, lo que preocupa al concejal Igor Carrasco es que se está llenando de patentes o permisos provisorios en las calles.

«Pasa que va a llegar un punto en que vamos a tener que ver qué hacemos con todos esos kioscos, lo mismo que pasa con la feria de abajo, entonces a mí me preocupa un poco, que

vamos a empezar a darle a uno a otro y no vamos a tener un control de cuántos kioscos han pedido, a cuántos se le ha dado permiso y qué vamos a hacer con eso, va a llegar un momento en que vamos a tener 90, 100 ¿y cómo los vamos a fiscalizar?», sostuvo.

Otro punto es que todos esos locales que venden comida tengan todos los documentos que corresponda. Carrasco presagia que así

como se está otorgando permisos, va a llegar un punto en que toda la gente va a pedir autorizaciones, «porque toda la gente va a necesitar, siempre va a estar la necesidad, pero eso va a pasar siempre, a mí me preocupa que no haya un control más allá que se le entregue un permiso a la persona», dice Carrasco.

- **¿Concejal, esto tiene que ver con las campañas gubernamentales contra la obesidad?**

- Eso es muy interesante, claro, estamos entregando con políticas públicas, con ordenanzas municipales sobre alimentación sana en los colegios, en los kioscos, pero por otro lado estamos dando autorización a comidas que están hechas, vendiendo y consumiendo en la calle, según me dicen, todas las autorizaciones están dadas, pero a mí también me quedan las dudas, porque he visto que la misma gente da los

alimentos, cobra los dineros con las mismas manos que da la comida, entonces yo creo que debe haber un control higiénico del Servicio de Salud.

- **¿Es proclive a la obesidad de los jóvenes también?**

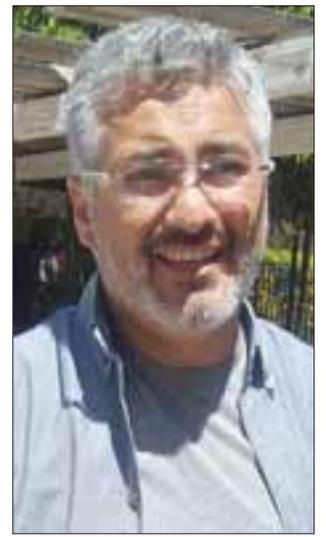
- Exacto. Ahí tenemos un tema importante, porque por lo general los alimentos que están en esos kioscos no son los más sanos del mundo, no se da fruta, no se dan alimentos que sean vegetales, entonces ahí yo creo que hay un tema al que tenemos que darle una vuelta, yo lo dije y lo sigo diciendo en todos los concejos o cuando se aprueba o se rechaza, más se aprueba este tipo de lugares, es que tengamos ojo hasta cuándo vamos a dar o hasta cuándo le ponemos un párale a este tipo de cosas, y conversar con la gente que corresponda; ambiente, salud, etc., porque los vecinos también tienen algo que decir ahí por los

olores, los desperdicios que dejan alrededor, yo creo que hay mucho tema, insisto, no es que uno esté en contra, si no hay que ver que cómo se hacen las cosas de mejor manera.

- **¿Hay contradicciones con las campañas que se hacen?**

- Exacto, por eso yo digo que hay dos cosas que ver, pongámonos de acuerdo si vamos a llevar una alimentación sana y estamos dando por otro lado permiso para este tipo de concesiones, bueno para qué lado vamos.

Según el Informe Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de América Latina 2016, desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un 63% de la población adulta en Chile tiene sobrepeso u obesidad. Esto se debería principalmente a factores de seden-



Igor Carrasco, concejal de San Felipe.

tarismo y alimentación errónea, donde los excesos de grasa y azúcares están presentes.

Chile actualmente se encuentra en el 6° lugar mundial en obesidad infantil y en el primer puesto en América Latina. Así lo demostró un estudio recientemente publicado en la revista del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (Inta), en el que advierte que en Chile el 70% de los niños va a ser obeso en el corto plazo.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Infusión Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34 - 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

APR de la Provincia:

Conforman Asociación Gremial de Servicios Sanitarios Rurales de Aconcagua

Como histórica fue calificada la conformación de la primera Asociación Gremial de Servicios Sanitarios Rurales de Aconcagua, la que reunirá a partir de hoy a más de 23 cooperativas de Agua Potable Rural (APR), cuyos dirigentes organizados lograron constituirse con el fin de aunar sus demandas por un mejor servicio y apoyarse mutuamente en aspectos logísticos y técnicos.

Ante la presencia del Gobernador Provincial, Eduardo León y el Alcalde Patricio Freire, gran parte de las 23 cooperativas de APR de las comunas de la Provincia de San Felipe celebraron la constitución de la Asociación Gremial de Servicios Sanitarios Rurales de Aconcagua, institución que comenzará operar bajo la lógica que impone la Ley de Servicios Sanitarios Rurales que fue modificada en febrero pasado y que le da

mayores atribuciones a estas empresas sociales sin fines de lucro.

De acuerdo a **Humberto González**, presidente de la Cooperativa de Agua Potable Rural de La Troya, «este es un día histórico para la comuna y la provincia, ya que hemos logrado constituirnos como asociación gremial de las APR. Es un paso muy importante ya que nuestra provincia es la segunda que tiene más APR después de Petor-



Representantes de gran parte de las 23 cooperativas de APR de la Provincia de San Felipe celebraron la constitución de la Asociación Gremial de Servicios Sanitarios Rurales de Aconcagua.

ca en la Región. En lo personal estoy muy contento porque participan agrupaciones de las seis comunas, y ya estamos en proceso para iniciar la asociación de servicios sanitarios rurales como nos dice la nueva ley», refiriéndose a la nueva normativa que debe-

ría ser aprobada en el Congreso, y que ratifica a las APR como Servicios Sanitarios Rurales.

Para el dirigente, esta nueva asociación les permitirá a las cooperativas apoyarse mutuamente, incluso permitiendo realizar transferencias tecnológicas y «sacar lo bueno de cada servicio y replicarlo en otros servicios. Apoyar también a las agrupaciones del interior de la Provincia como Santa María y Putaendo, que aún se dotan de agua potable con camiones aljibes. Eso tenemos que cambiarlo y exigirlo, y apurar los proyectos que ya están avanzados, pero que falta aprobar», precisó González.

El **Gobernador Eduardo León**, en tanto, celebró la constitución de la nueva Asociación, y puso en valor lo realizado con las

APR de la Provincia durante los últimos tres años, entre lo que destacó la realización del diplomado que gestionó en conjunto con la Universidad de Playa Ancha de San Felipe para los dirigentes de APR y que profesionalizó la labor de las cooperativas y la modificación de la Ley de Servicios Sanitarios, cumpliendo así la promesa de la Presidenta Michelle Bachelet realizada a estas organizaciones.

«Vemos con mucho orgullo como las APR se autonomizan y forman la Asociación Gremial de Servicios Sanitarios Rurales, y eso les va a permitir aparte de tener una sola voz, poder hacer negocios en conjunto y transferencias tecnológicas. Nosotros esperamos que esto sea el inicio de un nuevo sistema con una nueva ley que los empodere y les dé más

atribuciones y responsabilidades. Nosotros como chilenos debemos cuidar estas empresas sociales, las APR manejan el agua sin fines de lucro y tienen excelentes dirigentes como los que ahora están formando esta asociación», indicó la máxima autoridad provincial.

Por su parte, el **Alcalde Patricio Freire**, quien trabajó en sus inicios en la Cooperativa de Agua Potable Rural de La Troya, valoró la labor de los dirigentes por este nuevo logro y precisó que «se les van a abrir más puertas al estar juntas todas las APR en una sola agrupación provincial. Felicitar a los dirigentes por esta gran iniciativa y ojalá seguir sumando logros dentro del sector rural, que es donde se da trabajo a gente de esfuerzo y sacrificio».



El Gobernador Eduardo León y el Alcalde Patricio Freire fueron parte de la conformación de esta institución que comenzará operar bajo la Ley de Servicios Sanitarios Rurales.

**CERTIFICACION
ISO 9001:2008**

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Recuperada en su totalidad vivienda afectada por incendio en Panquehue

PANQUEHUE.- El apoyo brindado por vecinos junto al trabajo realizado por funcionarios municipales, permitió recuperar en el más breve plazo la estructura de una vivienda que resultara afectada por un incendio estructural registra-

Alcalde Luis Pradenas inspeccionó trabajos de mejoramiento realizados por funcionarios municipales en casa afectada en sector Viña Errázuriz.

do hace unas semanas en el sector de Viña Errázuriz de la comuna de Panquehue.



Por estos días volvería a habitar su vivienda la señora Carolina Ibacache, tras los arreglos efectuados por el municipio.



El Alcalde Luis Pradenas inspeccionó personalmente los trabajos de reparación en la vivienda siniestrada.

Tras el siniestro, que destruyó por completo una vivienda de adobe y dejó con serios daños una casa colindante de material sólido, el alcalde apoyado por la Dirección de Obras, se constituyó en el lugar y luego de entrevistarse con la propietaria **Carolina Ibacache**, determinó la realización de trabajos de recuperación de

la vivienda, lo que se realizó con el apoyo prestado por el municipio y la ayuda además de amigos y familias.

La fuerza del fuego afectó en gran medida la techumbre de la vivienda, resultando además inundada la casa por completo, por efecto del agua para controlar la emergencia.

Una de las primeras me-

didias fue disponer de una casa transitoria para la señora Carolina Ibacache y sus hijos, mientras se realizaban los trabajos de restauración.

Tras la visita a la vivienda, la propia señora Carolina Ibacache dijo estar muy agradecida del apoyo prestado por amigos, vecinos y el municipio de Panquehue, encabezado por el propio alcalde.



Centro Médico
Odontológico

¡Te ayudamos a sonreír!

PROMOCIÓN ESPECIAL

EN IMPLANTES DENTALES

y otros tratamientos

**12 CUOTAS
SIN INTERÉS**



*TODO TRATAMIENTO DEBE SER PREVIAMENTE EVALUADO POR UN ESPECIALISTA DE SEDENT
*PROMOCIÓN VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA ÁREA DENTAL

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246

34 - 2381128

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent



Seremi de Salud notificó a GEA cierre definitivo del Vertedero La Hormiga

La Seremi de Salud informó que ya notificó a la empresa GEA que no pueden seguir utilizando el vertedero La Hormiga, es decir el plan de cierre que les permitía funcionar ya cesó en su vigencia.

«Por lo tanto se tomó la determinación de notificar a la empresa que ya no puede verter residuos sólidos en ese dispositivo, el vertedero, sino que solamente en el Relleno Sanitario que se encuentra en el mismo pre-

dio», sostuvo el Médico Veterinario Mario Méndez, Jefe de la Autoridad Sanitaria.

Añadió que en virtud de lo anterior realizaron una visita a terreno, notificando formalmente, por lo que de

aquí en adelante no pueden realizarse operaciones a la descarga de residuos sólidos o basuras en el Vertedero La Hormiga.

- ¿Cómo se puede fiscalizar que se cumpla la notificación de cierre, ustedes harán fiscalizaciones?

- La verdad que nosotros tenemos por marco general digamos, la fiscalización de dos veces al año de los vertederos, y nosotros al vertedero La Hormiga estamos asistiendo una vez al mes, tenemos un monitoreo permanente... regular y también por muchas denuncias que se han formulado por pocos sectores, son pocos, son los mismos siempre y que obviamente nosotros concurrimos a las fiscalizaciones también por estas denuncias de gente que está muy preocupada del medio am-



Uno de los camiones de GEA descarga basura en el Vertedero La Hormiga. (Foto archivo).

biente en nuestro territorio, y que nos ha obligado a tener un plan especial de control de fiscalización de este dispositivo.

Reiteró que el Vertedero La Hormiga no tiene autorización de la Seremi de Salud para seguir disponiendo residuos sólidos en ese lugar. Todo tiene que hacerse en el relleno sanitario que tiene autorización de la institución ambiental.

Los vertederos son los sistemas más básicos de dis-

posición de residuos que existieron hasta antes que la institucionalidad ambiental estableciera la obligatoriedad de que solamente los rellenos sanitarios pudieran recibir desechos domiciliarios.

Los rellenos sanitarios son dispositivos más modernos, con mayor tecnología, que dan mayores garantías que va a ser un trabajo adecuado y así prevenir problemas ambientales o sanitarios.

Kit de Alta Definición HD
Solución de Vigilancia HD Alta Definición
4 Cámaras HDCVI - 1 HCVR [4Ch]

SDSCORP
SECURITY & TECHNOLOGY

342 50 55 00
600 600 50 60
+56 9 72323048

Paga hoy!
VISA MESTRO

sdscorpchile
ventas@sdscorp.cl

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Unos 21 chicos sueñan con brillar en el Mundial de Danza USA 2017:

Con Gran Premiere recaudarán fondos para torneo 'World All Dance'

Recientemente en **Diario El Trabajo** habíamos informado sobre los 21 bailarines sanfelipeños que estarán representando a Chile en el Campeonato Mundial de Danza en Orlando Florida (EE.UU.), como parte de la gran comitiva nacional de doce escuelas de danza, las que viajarán a tierras norteamericanas en representación también de la Academia de Danza Media Punta, de San Felipe.

El boleto para ser tomados en cuenta en esta gran cita global de danza, lo ganó tras la reciente participación que esta academia tuvo en el certamen 'All Dance International Chile', realizado en el Teatro Cariola, en Santiago, consiguiendo uno de los tres cupos para formar parte en noviembre próximo del 'World All Dance', escenario que congregará en Orlando, Florida, Estados Unidos, a lo más se-



Directora de la Academia de Danza, Karen Cataldo Pino.

El próximo jueves 6 de julio en el teatro del Liceo Politécnico Roberto Humeres, a las 18:30 horas se presentarán estos bailarines infantiles y juveniles.

lecto de la danza de los cinco continentes.

GALA ESPECTACULAR

Nuestro medio habló ayer lunes con la directora de Media Punta, **Karen Cataldo Pino**, quien nos informó de las actividades que toda la comunidad de danza de su academia está desarrollando para reunir fondos, a fin de que ninguno de los participantes pierda esta gran oportunidad.

«Quiero invitar a todos los lectores de **Diario El Trabajo** y a todos los sanfelipeños en general, a que se unan a nuestro sueño, al sueño de nuestras niñas y niños que pretenden llegar a ese Mundial, es por eso que el próximo jueves 6 de julio estaremos realizando una gala especial en el teatro del Liceo Politécnico Roberto Humeres, a las 18:30 horas, oportunidad en la cual cada joven y niño ofrecerá sus mejores galas a los presentes. Los más pequeñitos también desarrollarán sus musicales de Disney, y así presentaremos a nuestros 70 artistas locales con bailes de Jazz, Contemporáneo, Lyrica y otras fantasías», dijo Cataldo a **Diario El Trabajo**.

LO QUE FALTA

All Dance es una organización internacional que busca 'hacer de la danza una industria', sus convocatorias recorren el mundo con el objetivo de reclutar a los mejores exponentes de la disciplina. Las sanfelipeñas acudieron a la cita con las categorías: Infantil (de 9 a 11 años), Juvenil 1 (de 12 a 14 años) y Juvenil 2 de 14 a 17 años; siendo éstas últimas las que se ganaron la responsabilidad de representar a Chile en el Mundial de danza.

FALTAN 'LUCAS'

Lamentablemente el haberse ganado un cupo para viajar a Estados Unidos como representante de Chile, no le entrega ningún tipo de beneficio económico a cada bailarín clasificado, y por tratarse de una entidad particular, serán las propias familias de las 21 bailarinas las que tengan que cubrir los gastos de pasajes y estadía por cinco días en el país norteamericano.

«Son como \$1.200.000 por cada menor clasificado, es por eso que tenemos que realizar estas actividades, para que cada niña y jovencito viajen con su propio uniforme e indumentaria adecuada», agregó Karen.

Roberto González Short



¿LO LOGRARÁN?.- Aquí tenemos a estas jovencitas llenas de entusiasmo y con ganas de volar muy alto, pues todas esperan estar en el 'World All Dance 2017'.



JÓVENES SOÑADORAS.- En la categoría 15-17 años, tenemos a estas chicas sanfelipeñas, todas listas para cumplir su sueño de ir a Estados Unidos.



IMPERDIBLE.- El próximo jueves 6 de julio estos chicos realizarán una gala especial en el teatro del Liceo Politécnico Roberto Humeres, a las 18:30 horas, oportunidad en la que ofrecerán sus mejores galas a los presentes.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

fusión

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

Unas 30 familias luchan para ser dueñas legales de sus propiedades: Seremi de Bienes Nacionales visitó El Asiento en busca de sanear terrenos

Una luz de esperanza es la que brilla ahora y con muchísima más fuerza en el corazón de 30 familias de El Asiento, luego que en horas de la mañana de ayer lunes,



Rodrigo Vergara, Seremi de Bienes Nacionales, de Valparaíso.



Luis Ortiz Velozo, presidente de la junta vecinal de El Asiento.



Cecilia Álvarez, vecina de El Asiento.



Jaime Osorio, busca sanear su propiedad desde hace 17 años.

en la sede vecinal, se desarrolló un encuentro de las mismas con **Rodrigo Vergara**, Seremi de Bienes Nacionales de Valparaíso, quien llegó con un gran equipo de trabajo para levantar información vecinal, la que busca establecer expedientes para quienes califiquen en el proceso de sanear sus propiedades, ya que hasta el momento las mismas no existen con su rol ni registro en el Conservador de Bienes Raíces ni en Bienes Nacionales.

Este trabajo se logra gracias a la gestión que el presidente de la junta vecinal de El Asiento, Luis Ortiz, ha desarrollado al lado de las autoridades municipales y ministeriales, lo que significa para esa comunidad la posibilidad de lograr un gran avance en los campos de desarrollo y proyección social.

CREANDO EXPEDIENTE

Diario El Trabajo habló con Rodrigo Vergara, de Bienes Nacionales de Valparaíso.

- ¿Por qué su visita y qué busca hacer su equipo de trabajo en El Asiento?

- Mi visita a El Asiento responde a una solicitud directa de la Ministra de Bienes Nacionales Nivia Palma, quien vino y se reunió con el alcalde de San Felipe don Patricio Freire. Ella determinó que sería bueno conocer la realidad del sector El Asiento para verificar si es posible o no una regularización en el lugar. Por eso nosotros venimos a verificar la existencia, venimos a verificar las condiciones para después levantar un informe y poder determinar la posibilidad de trabajar aquí con los vecinos, tratando de que logren tener su Título de Dominio.

- ¿Cuál es la meta a llegar con este levantamiento de datos?

- La meta a llegar con cualquier Título de Dominio es precisamente poner la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, de manera tal que las familias puedan tener prioridad sobre el lugar que habita, esa es la finalidad. En cuanto a estos expedientes, si va a ser posible hacerlo dependerá de la información que se logre recabar, y ese levantamiento nos indicará hasta dónde podemos llegar.

- ¿Podemos decir en-



DIGNOS ANHELOS.- Muchos vecinos esperaban desde hace mucho tiempo esta visita, no más llegando el Seremi Vergara, ellos se acercaron con su documentación para recibir orientación de los pasos a seguir.

tonces que ya arrancaron con el saneamiento?

- Todavía no arrancamos. El expediente arranca una vez que se ingresa al Seremi de Bienes Nacionales, como así en todos los trámites en todo el país, hasta que exista ese expediente con número de Folio, desde ahí cuenta, en el caso de Valparaíso este trámite dura alrededor de año y medio. Los vecinos que por alguna razón no logren acreditar su condición de propietarios en este proceso, simplemente quedarán como están ahora.

MINISTRA CUMPLIDORA

Por su parte don **Luis Ortiz Velozo**, presidente de la junta vecinal de El Asiento, nos informó su complacencia tras recibir al equipo de Bienes Nacionales, pues fue directamente la Ministra Palma quien le ofreció a él y al Alcalde Freire enviarlo.

«El Seremi vino con su equipo de trabajo, un equipo técnico de Bienes Nacionales de Santiago enviado por la propia Ministra Nivia Palma, a quien le estoy muy agradecido por lo bien que nos ha atendido a fin de buscar sanear nuestras propiedades aquí en El Asiento. Quiero explicar que inicialmente se hablaba de 120 familias las que estaban en un listado para sanear, sin embargo yo quiero aclarar que sólo son unas 30 familias las que están en este proceso, familias de las que yo sí doy fe de que son los dueños de esos terrenos. Para lograr este saneamiento tendremos que seguir trabajando en esta mesa. Estas familias no pueden tener ningún adelanto por parte del Go-

bierno mientras no tengan su Título de Dominio, yo no voy a descansar hasta que no tengamos nuestro pueblo totalmente saneado, para que como tal podamos postular a proyectos de mejoras y pavimentos y todo lo que merecemos como pueblo organizado», indicó Ortiz.

VECINOS CONTENTOS

Diario El Trabajo también habló con algunos vecinos, quienes se acercaron a la sede vecinal buscando orientación a fin de poder presentar la documentación correcta en los plazos que deban ser respetados.

Cecilia Álvarez: «Vivo acá desde hace cinco años, tengo una propiedad en El Asiento, el problema que yo tengo al igual que otras más, es que no tenemos rol

de propiedad; estamos ahora muy esperanzados, porque pronto seremos dueños legalmente de lo que tenemos».

Jaime Osorio: «Es muy importante que las autoridades estén atendiendo a los vecinos que no tenemos enrolamiento en este pueblo, yo tengo casa desde hace 17 años, pero vivo acá desde hace seis años, ojala también que pronto tengamos alumbrado público y otros beneficios».

Viene el progreso. Llega la esperanza. Este inicio de actividades en terreno por parte del Seremi Vergara entreabre muchas puertas para el desarrollo que estos vecinos sanfelipeños por tantos años han esperado en su pueblo. **Para verdades, El Tiempo.**

Roberto González Short



DESDE ARRIBA.- Esta es una vista aérea de El Asiento. La línea roja señala el fin del pueblo y el límite de los comuneros.



VECINOS INVOLUCRADOS.- Cada uno de los vecinos explicaron sus dudas y formularon sus preguntas al seremi de Bienes Nacionales, Rodrigo Vergara.



LARGO PROCESO.- Al menos unas 30 familias de El Asiento finalmente podrán sanear sus propiedades, de salir todo bien, para 2018 ellos serán legalmente propietarios.

Imponen este jueves como plazo fatal:

Contratistas exigen a Codelco instalar mesas de negociación acuerdo marco

LOS ANDES.- Un plazo perentorio a Codelco que vence este jueves para que instale las mesas negociadoras del acuerdo marco 2017-2019, decidieron entregar las diversas asambleas de la Fuerza Nacional de Trabajadores de la Minería realizadas a nivel nacional. De no concretarse esta exigencia, los trabajadores anunciaron que se iniciarán las movilizaciones.

Tras la asamblea efectuada en Los Andes, el Presidente del Sindicato Inte-

empresas de la Minería, **Ricardo Vergara**, manifestó que se le entregó un pliego de peticiones a Codelco que fue respondida con una contrapropuesta y luego ellos hicieron llegar las respectivas observaciones, no obstante que aclaró que la cuprífera se ha mostrado dispuesta a negociar.

En tal sentido y de acuerdo a lo establecido en las asambleas nacionales, se dio un plazo perentorio a Codelco hasta el próximo jueves 22 de junio para que

De no concretarse medida se anuncian movilizaciones en todas las divisiones de la cuprífera.

se instalen las mesas negociadoras en cada una de las divisiones o de lo contrario los trabajadores contratistas iniciarán las movilizaciones.

“Este es un paso, una alerta para decirle a Codelco que debemos sentarnos a negociar, que instalemos la mesa, pues ellos mismos han dicho que no se cierran a la mesa negociadora y comencemos lo más rápido este proceso”, declaró Vergara.

El Presidente del Sindicato Interempresas de la Minería recordó que están buscando mejoras al actual acuerdo marco y también una nuevo trato laboral, “además de un bono de término de negociación y por eso esperamos lograr nuestras peticiones, pero no sabemos a ciencia cierta si habrá un bono”.

Finalmente remarcó que la idea de estas asambleas es entregarle la mayor información posible a todos los trabajadores de cómo está avanzando este proceso.



Ricardo Vergara, Presidente del Sindicato Interempresas de la Minería.



REMATE. Ante Juez Arbitro don Mario Guerra Estay, en autos arbitrales caratulados "Quidenao con Salinas", en las oficinas del Actuario, Jaime Polloni Contardo, de calle Merced N° 802, ex 192, de San Felipe, el día 3 de Julio de 2017, a las 17:00 horas se rematará: A.- Inmueble denominado el resto del Lote B o resto de la parcela 72, del Proyecto de Parcelación El Tártaro o Lo Vicuña, comuna de Putaendo, con superficie actual de 5,8 hectáreas, inscritas a fs. 28 N° 40, año 1998, a fs. 75 N° 94, año 2004, a fs. 413 vta. N° 427, año 2009, todas Registro Propiedad años citados, Conservador Bienes Raíces de Putaendo. Figura en el rol de avalúos Putaendo con el N° 276-77; B.- Derechos equivalentes a un 70% en la 153 ava parte de los Bienes Comunes Generales Nros. 1, 2, 3, 4 y 5, del Proyecto de Parcelación El Tártaro a Lo Vicuña, comuna de Putaendo, inscritos a fs. 28 N° 40, año 1998; a fs. 76 N° 95, año 2004; a fs. 414 vta. N° 428, a fs. 415 vta. N° 429, a fs. 416 vta. N° 430, a fs. 417 vta. N° 431, a fs. 418 vta. N° 432, estas del año 2009, a fs. 431 N° 404, a fs. 430 N° 403, a fs. 428 vta. N° 402, a fs. 427 vta. N° 401, y a fs. 426 N° 400, estas del año 2013, y todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Rol de avalúo de Putaendo 276-209; y C.- Derechos de Agua para regar la Parcela 72 del Proyecto de Parcelación El Tártaro o Lo Vicuña, comuna de Putaendo, 1.- Equivalentes a 5,50 acciones del Canal El Desague, inscritos a fs. 190 N° 219, del año 2009; a fs. 22 vta. N° 34, del año 2004; y a fs. 2 vta. N° 3, del año 1998, 2.- Equivalentes a 3,50 accionistas del Canal Los Lazos de Lo Vicuña, inscritos a fs. 191 N° 220, del año 2009, fs. 3 N° 4, año 1998, y a fs. 23 vta. N2 35, año 2004, todas Registro de Propiedad de Aguas, Conservador Bienes Raíces de Putaendo, años citados. Mínimo de las posturas es \$74.097.663.- para la tierra; \$40.961.316.- por los derechos de agua y \$270.414.- por los derechos en los Bienes Comunes. Precio se pagará al contado dentro de 10 días corridos siguientes a la fecha de subasta, mediante dinero en efectivo o Vale Vista bancario emitido a nombre del Partidor. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo propuesto a la orden del Juez Partidor o endosado en su favor, la que se imputará al precio del remate o se perderá a beneficio de los comuneros. Gastos de cargo del subastador. Comuneros deberán rendir caución exigida a terceros partícipes. Así está ordenado en los autos particionales indicados. Antecedentes en la oficina del Actuario. Jaime Polloni Contardo. Notario de San Felipe. Actuario.-

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 9917884, Cuenta Corriente N° 22300025947 del Banco Estado, Sucursal San Felipe.

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación / Buffetes
997924526 - 984795518

Extracto Remate

En Merced 192, San Felipe, Notaría Polloni San Felipe, el 10 Julio 2017 a las 17:00 horas, se rematarán los siguientes inmuebles ubicados en Rinconada de Lo Guzmanes, comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe: A.- Inmueble habitacional, ROL 266-6, frente calle La Cancha S/N°, mínimo para las posturas la suma de \$55.846.000.-; B.- Inmueble agrícola, Rol N° 270-22, callejón vecinal, sector La Cancha, mínimo para las posturas la suma de \$12.159.600.-; C.- Inmueble agrícola, Rol N° 270-49, callejón vecinal, sector La Cancha, mínimo para las posturas la suma de \$4.834.404.-; D.- Inmueble agrícola, Rol N° 270-91, callejón vecinal, sector La Cancha, mínimo para las posturas la suma de \$7.439.200.-; E.- Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a 0,80 acción del Canal Guzmanes para el regadío del predio Rol 270-91, mínimo para las posturas la suma de \$6.400.000.-; F.- Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a 1,00 acción del Canal Guzmanes para el regadío del predio Rol 270-22 mínimo para las posturas la suma de \$8.000.000.- Todos inscritos Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Precio se pagará al contado dentro quinto día hábil de la fecha de la subasta. Interesados tomar parte subasta deberán rendir caución en Vale Vista endosable, o dinero en efectivo, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, dinero que perderá, el subastador, en los términos del inciso segundo del Art. 494, del Código de Procedimiento Civil. Así está ordenado en los autos arbitrales caratulados "Marcelo Pereira Lazo y Otros con Sandra Pereira Núñez y Otros" seguidos ante el Juez Arbitro don Julio León Escudero. Otros antecedentes oficina del Actuario Jaime Polloni Contardo, Actuario Notario de San Felipe. J. Polloni C. Not..

CITACIÓN

La ASOCIACIÓN DEL CANAL DE ARRIBA DE CATEMU, cita a usted a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2017 a las 13:30 horas en primera citación y a las 14:00 horas en segunda citación, en la oficina ubicada en calle doctor Eduardo Raggio s/n Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.-

Para tratar la siguiente tabla:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
 - 2.- Memoria y balance del año anterior.
 - 3.- Acordar Presupuesto para el período de un año y las cuotas de los comuneros.
 - 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas.
 - 5.- Fijar sanciones que se aplicarán de deudores morosos.
 - 6.- Varios.
- Mandato para presentación de proyectos al Concurso 20-2017 de la Comisión Nacional de Riego con fecha de postulación el 15 de septiembre de 2017.
- Informe construcción Embalse Catemu.

LUIS LLANO NAVIA
Presidente

Dé solidez a su marca

Hágase socio de marcas sólidas

radio
CONTEMPORÁNEA

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Banda de Escuela Ignacio Carrera Pinto homenajeó a PDI en 84° aniversario

Oficiales de la PDI de Los Andes reafirmaron su compromiso de servicio a la comunidad en un nuevo aniversario institucional.

LOS ANDES.- Una vez más y cumpliendo una tradición, este lunes 19 de octubre la Banda de Guerra de la escuela Ignacio Carrera Pinto llegó hasta el cuartel central de la Prefectura Provincial de Los Andes de la PDI, para ofrecer una retreta a los oficiales policiales al cumplirse 84 años de vida de la Policía de Investigaciones de Chile.

El máximo Jefe de la Policía Civil en la provincia, Prefecto Eduardo Silva, agradeció esta muestra de afecto por parte del establecimiento, el cual se encuentra apadrinado por la PDI

desde el año 2008.

El alto oficial dijo que muestras de afecto como las que han recibido en este aniversario refuerza el trabajo de cada uno de los hombres y mujeres que forman parte de la policía civil a lo largo y ancho de nuestro país, lo que los insta cada día a ser mejores.

El Prefecto destacó el lanzamiento del plan estratégico 2017-2022, que entre sus ejes fundamentales busca mejorar y reforzar el capital humano de la institución para seguir en esta senda de trabajo investigativo por los próximos 50 años,



Personal de la Prefectura Provincial Los Andes de la PDI, recibe el saludo musical de los pequeños alumnos al cumplir 84 años de vida institucional.

como una policía altamente profesional y eficiente.

En tal sentido envió un

mensaje a los nuevos detectives para que tengan siempre el compromiso de servir a la comunidad y al país y cada una de las unidades donde sea destinado, "pero por sobre todo no claudicar y seguir esforzándose siempre por ser mejor policía y ciudadano".

El jefe policial aseguró también la continuidad del plan de acercamiento hacia la comunidad iniciado hace ya varios años y que hoy ve sus frutos en la cercanía que tienen los vecinos con sus detectives.

Finalmente agradeció todas las muestras de apoyo y cariño recibidos en la

Prefectura, ya sea de manera presencial como también a través de redes sociales.

Por su parte, la Directora de la Escuela Ignacio Carrera Pinto, **Marisol Gálvez Piña**, sostuvo que al margen del convenio que existe entre el establecimiento con la PDI, "también hay un tema familiar, ya que nace como un homenaje a mi padre que estuvo 20 años sirviendo a esta institución y no puedo dejar de saludar cada 19 de junio a toda la familia de la Policía de Investigaciones de Chile".

Dijo que los niños desde

primero básico pueden participar de la banda y es importante que desde pequeños sepan reconocer en la Policía de Investigaciones una institución amiga, "y por eso como colegio ubicado en el Barrio La Concepción nos sentimos protegidos y a través de esta alianza podemos acceder a charlas antidrogas, grooming, entre otros".

Agregó que gracias a este trabajo se ha podido fomentar el autocuidado, sobre todo en materia de prevención de drogas, algo que también es reconocido por la comunidad que rodea a la escuela.



Como cada año la banda de la Escuela Ignacio Carrera Pinto saludó con una retreta al personal de la PDI, institución que apadrina al colegio desde el año 2008.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Con charla de la PDI Club Aucas se sumó a festejo policial en nuevo aniversario

Con el objetivo de orientar y entregar recomendaciones referentes a evitar robos y mantener la seguridad ciudadana, la Brigada Investigadora de Robo de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) de Los Andes (BIRO) realizó una interesante charla a solicitud del Grupo Cultural Club Auca San Felipe, en el marco de un aniversario de la institución policial.

A través de la gestora cultural del Club Auca, **Luz Gatica Guzmán**, en el octogésimo cuarto aniversario de Investigaciones de Chile, se realizó la cita en el salón 'Emilio Díaz Pinilla', contando con la participación del Subcomisario José Reyes, el Inspector Cristian Zapata y la Subinspectora Johana Pardo, con asistencia de personas ligadas a la Cultura, Comercio, Educación, el Municipio e invitados especiales de casas patrimoniales.

El Presidente del Grupo Cultural Club Auca, Julio Silva Calderon, indicó: "Hemos solicitado a la Brigada de Robos de la PDI, organizar una Charla referente a la prevención de robo y seguridad ciudadana que afectan directamente al Patrimonio Cultural y medios ambientales, como también aquellos que afectan al comercio y a los habitantes de la comuna, los

cuales han sido víctima de diversos ilícitos".

El Subcomisario José Reyes Bustamante, de la BIRO de Los Andes, señaló que "con relación a los estudios de los eventos registrados por nuestra institución durante las actividades diarias, nos otorga una poderosa herramienta de análisis, ya que al interpretar las acciones delictuales conforme a su ubicación, horario y modus operandi, nos permite disponer de mejor forma nuestros medios en aras de la investigación de calidad y el esclarecimiento de hechos delictuales de la jurisdicción".

Algunas de las recomendaciones que la BIRO destacó ante la eventualidad de ser víctima de un robo, fueron "intentar mantener la calma durante el desarrollo del ilícito, evitando realizar movimientos bruscos que sean mal interpretados por el delincuente; no oponer resistencia, evaluar el riesgo con relación al daño que le pueda ocasionar; obedezca y entregue lo que demanda el agresor y, en la eventualidad que posea alarma, debe ponerse en funcionamiento solamente cuando ello no exponga la vida o integridad de la familia, empleados y/o clientes según corresponda".

Reyes finalizó indicando



Posan para Diario El Trabajo: Guillermo Toro (Sociedad Artesanos La Unión), Johana Pardo (PDI), Julio Silva (Presidente Club Auca), Subcomisario José Reyes (PDI); Eduardo Plaza (Secretario Auca) y Luz Gatica Guzmán (Gestora Cultural Auca).

que "nuestra Misión es proteger a la ciudadanía realizando investigaciones profesionales y especializadas de los delitos, ya que no hay nada más importante que la vida e integridad física de las personas".

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MARTES 20 DE JUNIO	
08:00 Documentales	
11:00 Dibujos Animados	
12:00 Cocinando con José Andrés	
13:00 Al Sur del Mundo	
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	
14:40 Música en VTV 2	
15:00 Novasur	
17:00 Música en VTV2	
18:30 VTV Noticias Edición Tarde	
19:00 Dibujos Animados	
19:30 Lunes de Goles (REP)	
21:00 Portavoz Noticias	
21:30 VTV Noticias Edición Central	
22:20 VTV Tiempo	
22:30 Sobre la Mesa, con Patricia Boffa y Nelson Venegas	
00:00 VTV Noticias Edición Noche	
00:30 Al Sur del Mundo (REP)	







Arquitectura ✓

Construcción ✓

Estructuras ✓

Ingeniería ✓

Proyectos ✓

Montajes ✓

Diseño ✓

Salinas 348, of. 203, San Felipe

www.ccrece.cl 



omar.juri@ccrece.cl 

+569 9792 4526 

fernando.molinas@ccrece.cl 

+569 8921 7264 

Sentencia del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe:

Santiaguinos condenados a 10 y 5 años por violento robo a dos mujeres

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a dos antisociales identificados como **Germán Bustos Sepúlveda (23)** y **Byron Rodrigo Miranda Castro (18)**, a cumplir penas de 10 y 5 años y un día de cárcel respectivamente, por el delito de robo con violencia e intimidación, resultando como víctimas dos mujeres de esta comuna.

Como se recordará la Fiscalía acusó a los sujetos el pasado 12 de junio por los hechos ocurridos cerca de la medianoche del 28 de noviembre de 2016, en los momentos que dos mujeres de 34 y 41 años de edad circulaban por calle Santo Domingo casi esquina Avenida Yungay, siendo abordadas por dos desconocidos quienes intimidaron con un fierro a las víctimas.

El Ministerio Público estableció por medio de los relatos de las afectadas que participaron en el juicio, que los dos antisociales,

mediante amenazas de muerte, una de ellas fue agredida con el objeto contundente en sus manos, iniciándose un forcejeo con los delincuentes que intentaban robar sus carteras.

Producto de este enfrentamiento, una de las víctimas quedó tendida en el suelo tras resistirse al robo, sin embargo los sujetos lograron su cometido escapando en distintas direcciones con las especies. Minutos más tarde Carabineros, tras un patrullaje en compañía de las víctimas, logró individualizar a los sujetos, quienes mantenían parte de las especies robadas, tales como teléfonos celulares y dinero en efectivo.

Ambos detenidos provenientes de la comuna de Colina, se habrían fugado de un Centro de Rehabilitación de Alcohol y Drogas en el sector Las Coimas de Putaendo, donde permanecían como pacientes. En aquel

Víctimas fueron agredidas por ambos delincuentes, quienes robaron sus pertenencias el pasado 28 de noviembre del 2016 en la intersección de calles Santo Domingo con Avenida Yungay en San Felipe.

entonces, tras su formalización en el Juzgado de Garantía de San Felipe, fueron dejados en prisión preventiva por representar un serio peligro para las víctimas y el resto de la sociedad.

No obstante tras la finalización del juicio llevado a cabo la semana pasada, la terna de jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, en su veredicto, los consideró culpables de este delito.

La sentencia dada a conocer este viernes, este Tribunal condenó a Germán Bustos Sepúlveda a la pena de 10 años y un día de presidio, mientras que Byron Rodrigo Miranda Castro a la pena de 5 años y un día. Debido a la extensión de la pena, ambas condenas de-

berán ser cumplidas en la cárcel, descontándose los días que han permanecido privados de libertad en razón de este juicio.

El Fiscal a cargo del caso, **Benjamín Santibáñez**, se refirió a esta sentencia expresando a **Diario El Trabajo** su conformidad respecto a la decisión de este tribunal en base al juicio, argumentando que las sentencias se ajustan a derecho.

“Son penas extensivas, es decir se continúan cumpliendo las penas privados de libertad y se les abona el tiempo que llevan presos desde el día 28 de noviembre de 2016. El Tribunal en este caso aplicó las penas dentro del rango en base al mínimo de cada grado. Es-



Germán Bustos Sepúlveda (23), con antecedentes delictuales, fue condenado a la pena de 10 años y un día de cárcel por el delito de robo con violencia e intimidación y Byron Rodrigo Miranda Castro (18), fue condenado a la pena de 5 años y un día de cárcel.

tamos conforme en el sentido que buscábamos un veredicto condenatorio y también estamos claro que en definitiva, quien determina la pena a aplicar es el tribunal, por lo tanto estando

dentro del marco legal, dentro de los grados que estimamos que corresponde, a juicio de nosotros la pena está bien aplicada, se ajusta a derecho”.

Pablo Salinas Saldías

Este domingo en Supermercado Mayorista 10:

‘Mechero’ se enfrenta a golpes contra guardia tras hurto de mercaderías

Por los delitos de hurto, lesiones y amenazas, un antisocial fue detenido por Carabineros tras protagonizar la sustracción de diversas mercaderías pertenecientes al Supermercado Mayorista 10 de calle Santo Domingo de la comuna de San Felipe, hecho que que-

dó al descubierto por los guardias de seguridad que debieron enfrentarse al sujeto para ser retenido, iniciándose un enfrentamiento a golpes.

Según los antecedentes del caso, el acusado habría ingresado hasta dicho establecimiento comercial en

horas de la tarde de este domingo en compañía de un menor de edad, sustrayendo diversas mercaderías y útiles de aseo, las que ocultaron dentro de una mochila, siendo observados por el personal de seguridad del recinto.

La denuncia refiere

además que el imputado traspasó las cajas registradoras sin cancelar un valor superior a los \$40.000, siendo interceptado por los guardias, quienes al intentar retener al ‘mechero’, se inició un violento forcejeo con golpes de puños, resultando lesionado uno de los guardias y el propio acusado, quien logró huir hacia la vía pública, a vista de los clientes que a esa hora efectuaban normalmente sus compras.

No obstante la oportuna llamada del trabajador a Carabineros de San Felipe, permitió a esta policía la captura inmediata del delincuente, recuperando de esta forma las especies sustraídas de propiedad del supermercado.

Al mediodía de ayer lunes el imputado identificado como **M.G.B.** de 46 años de edad, con antecedentes policiales, fue trasladado por Carabineros hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por los delitos de hurto, lesiones y amenazas en contra del guardia denunciante.

El antisocial fue requerido por la Fiscalía por los delitos de hurto, lesiones y amenazas en contra del funcionario de seguridad del supermercado, recuperando su libertad tras control de detención.

te.

La Fiscalía lo requirió para un procedimiento simplificado que será llevado a cabo en una próxima fecha, debiendo asistir el imputa-

do por orden de este tribunal para revolver el caso. Al término de la audiencia el acusado recuperó su libertad.

Pablo Salinas Saldías



El delito se habría originado la tarde de este domingo en el Supermercado Mayorista 10 ubicado en calle Santo Domingo en la comuna de San Felipe.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

El trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Equipos juveniles del Uní rescatan sendos empates en su salida al Norte Chico

El fin de semana pasado los equipos U17 y U19 del Uní Uní fueron los únicos que vieron acción en el torneo de Fútbol Joven de Chile, en el cual como forasteros debieron enfrentar a sus similares de Deportes Copiapó, en duelos que tuvieron lugar en el estadio La Caldera, en la comuna del mismo nombre en la Tercera Región.

Era el cuadro de proyección albirrojo el que tenía sobre sus hombros una

carga extra luego de la caída de la fecha pasada ante Trasandino, y por eso que la igualdad a dos tantos con los atacameños fue tomada como un punto positivo, ya que tenían claro que desde el Norte Chico debían salir ilesos para evitar enredarse en la competencia donde han cumplido una campaña solo regular.

Por su parte el conjunto U17 sumó otra unidad, manteniendo con ello su

tendencia al alza durante los últimos partidos.

Resultados sábado 17 de junio

Estadio La Caldera

U17: Deportes Copiapó 1 – Unión San Felipe 1

U19: Deportes Copiapó 2 – Unión San Felipe 2

En la Tercera Región los equipos U17 y U19 del Uní rescataron sendos empates ante Regional Atacama.



‘Don Vite’ estuvo presente en los cestos sanfelipeños

Los callejarinos de Los Lobos se impusieron en la categoría masculina



Jonathan Salvador parte de Unión San Felipe para integrarse a Palestino

Fue el mismo **Jonathan Salvador** el que confirmó a **El Trabajo Deportivo** su alejamiento de Unión San Felipe, para partir con rumbo a Palestino. “Esta oportuni-

dad llega en un muy buen momento de mi carrera; creo que mi paso por Unión San Felipe fue a todas luces positivo y grato. A ese club le di lo mejor en cada partido y entrenamiento”, ex-

presó el ahora ex cuida tubos albirrojos, que por segunda vez tendrá la oportunidad de actuar en un equipo de la serie de oro del balompié rentado chileno. “La otra vez cuando estuve en la Unión Española, tenía menos confianza ya que era muy joven; ahora tengo más experiencia y madurez, por eso insisto en que el paso por San Felipe fue muy positivo”, agregó.

Jonathan Salvador entrenó con Unión San Felipe hasta el sábado recién pasado y en horas de ayer en la mañana se integró al plantel de Palestino.



Jonathan Salvador dejó de ser el arquero de Unión San Felipe, desde donde emigró a Palestino.

El frío y la lluvia no fueron impedimento para que en la ex Sala de Uso Múltiple, hoy llamada con justicia ‘**Samuel Tapia Guerrero**’, se viviera una verdadera fiesta del básquetbol con la realización de la cuarta edición del encuentro ‘**Don Vite**’.

Al coliseo sanfelipeño llegaron todos los equipos que habían comprometido su asistencia, por lo que el encuentro se desarrolló de manera plena y sin contratiempos, quedando expuesta una organización que pensó en todos los detalles, lo que dejó muy satisfechos a todos los participantes.

En la parte competitiva, que fue la que le dio el grado extra de emotividad y atractivo, donde destacaron en lo colectivo los equipos de Calle Larga en mujeres y Los Lobos y también Calle Larga en varones, quienes fueron los ganadores de sus respectivas competencias.

En las actuaciones individuales sobresalieron:

José Naranjo, Goleador serie masculina.

Alexandra Puebla, Mejor jugadora en las mujeres.

En las competencias de



El equipo de Calle Larga fue el mejor de la serie femenina en el encuentro ‘Don Vite’

destreza, que fueron las más entretenidas para el público que asistió al evento con que se recordó a Samuel Tapia Guerrero, se impusieron:

Juan Espinoza: Tiros Libres

José Naranjo: Tiros Triples,

Diana Valdez: campeon-

na lanzamiento de Triples Raíza Valdez: Campeona de Tiros Libres

Jorge Tapia, hijo del recordado referente del deporte atacameño, mostró su satisfacción por la respuesta de los invitados y el nivel que se observó en la cuarta edición del Encuentro Cestero ‘Don Vite’.



Temperaturas mínimas subirán a 7°, pero el agua regresará a partir del jueves

Luego que los expertos a nivel local y nacional pronosticaran la caída de 80 mm. de aguas lluvias para el pasado fin de semana, muchos se sorprendieron porque sólo fue la mitad de esa cantidad la que nos cayó en

todo el Valle de Aconcagua, lo que igualmente favorece nuestros cultivos, sin embargo han sido las bajas temperaturas en cambio las que de manera casi permanente nos acompañaron todos estos días hasta el día de

ayer lunes.

CUEVAS RESPONDE

Es precisamente por esta diferencia entre las cifras pronosticadas y las que realmente se registraron en materia de lluvias, que **Diario El Trabajo** volvió a consultar a **Miguel Cuevas**, encargado de la estación meteorológica de la Escuela Agrícola: «A 41.5 mm. llegó el frente que afectó al Valle y un total de 130.7 mm. (durante lo que va de 2017), quedando con un superávit de 43.8 mm. con respecto a un año normal a la fecha. El año pasado a la fecha habían precipitado 156 mm. Si bien es cierto se habían pronosticado 80 mm., hay que aclarar que son pronósticos y están sujetos a varias variantes, como desplazamiento y debilitamiento, entre otras. Debo agregar que lo importante es prevenir y tomar todas las medidas de mitigación y que no afecten a la población», respondió Cuevas a **Diario El Trabajo**.



Miguel Cuevas, encargado de la estación meteorológica de la Escuela Agrícola, revisaba ayer en la tarde sus apuntes y registros para explicar las cifras.



EN MONITOREO. - Diario El Trabajo monitoreó el comportamiento durante las noches del pasado fin de semana. Sólo se trató de lluvias algo intensas, pero no tan peligrosas como se anunciaban.

SÓLO LA MITAD. - Se habían pronosticado unos 80 mm. de aguas lluvias, finalmente sólo cayeron poco más de 40mm.



En relación a un posible frente lluvioso que se está anunciando, Cuevas confirmó que «se anuncia un nuevo frente que afectará al Valle de Aconcagua, el que

estaría ingresando el día jueves y se extendería hasta el día lunes, con menor intensidad que el anterior. Las temperaturas mínimas tienden a subir a partir del

miércoles, estarán entre 2 y 7 grados y las máximas entre 11 y 15 grados de aquí al viernes», aseguró el funcionario.

Roberto González Short

¡EXTENDEMOS ESTAS INCREIBLES CONDICIONES SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO!

0% +
DE PIE⁽¹⁾

PAGA LA 1 ERA⁽²⁾ CUOTA EN AGOSTO

✓ CREDITO EXPRESS **✓ TASACION INMEDIATA**

✓ CHEVYPLAN

GRATIS UNA CAMARA DE SEGURIDAD AUTO DVR HD⁽³⁾ SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS.

ADEMAS, APROVECHA E INCLUYE LAS MANTENCIONES EN TU PLAN DE FINANCIAMIENTO.

FIND NEW ROADS[®]

ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

Fotografías corresponden a versiones TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL, PRISMA LTZ AT, SAIL NB 1.5L LT AT Y SPIN 1.8 LTZ AT. (1) Pie mínimo de 0%. Plazo máximo de 60 meses, sólo personas naturales, otras promociones son excluyentes. (2) El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF). (3) Promoción válida desde 18 hasta 30 de junio 2017, para las 100 primeras unidades vendidas con crédito CHSF cuya contrato de crédito sea firmado durante el periodo mencionado. Stock máximo: 100 unidades en la red Chevrolet. Aplica para todos los modelos Chevrolet comprados con crédito CHSF. Se excluyen de la promoción los planes Flotas y Táxis. Aplica sólo para personas naturales. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario.